

# Baja California Sur aprueba cirugías de reconstrucción gratuitas para mujeres con cáncer

Posted on 23 de abril de 2024 by Diario Humano



## Legislatura aprueba presupuesto para programas integrales de atención a mujeres con cáncer de mama

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.** -El pleno del Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó por unanimidad que la detección oportuna del cáncer de mama en mujeres a partir de los 40 años, así como la implementación de programas de cirugías de reconstrucción mamaria gratuitos, se incorporen a las funciones del Estado a través de la Secretaría de Salud, así como que queden estipulados en los presupuestos de egresos de cada año.

Se aprobó adicionar una fracción décima a la Ley Para la Prevención y Atención Integral del Cáncer de Mama del Estado, en la que quedó establecido que, la implementación de dichas cirugías de reconstrucción mamaria gratuitas, como parte de la rehabilitación de las pacientes en casos considerados viables, como parte de la atención integral del cáncer de mama en el Estado; funciones que antes se especificaban en la legislación con carácter de coadyuvancia, y que en lo sucesivo quedan establecidas como funciones y contempladas en el impacto presupuestal.

En tribuna, la presidenta de la comisión dictaminadora, diputada María Guadalupe Moreno Higuera puntualizó que se trata de un dictamen con perspectiva de género, orientado potencialmente a favorecer las condiciones más apremiantes de las mujeres en condición de cáncer de mama. Dijo que con el presupuesto estimado de 7.5mdp, en el Estado de Baja California Sur se podrán implementar programas de atención integral del cáncer de mama, y sobre todo, en apego a la progresividad de los derechos humanos de las mujeres.

La iniciativa fue propuesta por la diputada Blanca Belia Márquez Espinoza en octubre de 2021, con la finalidad de contribuir en el tratamiento y atención derivada del daño psicológico principalmente en la autoimagen, autoestima, en la vida personal, familiar, social, laboral, y sexual de las mujeres a las que se les realiza una mastectomía.

“Este es un hecho sin precedentes en la Entidad, por primera vez, quedará plasmado en la ley y se destinará presupuesto para que las instituciones de salud brinden las cirugías de manera gratuita. Esa fue una meta al iniciar la legislatura, con la que podremos apoyar a muchas mujeres que concluyen su tratamiento médico para dar paso a la reconstrucción física y de salud mental. El esfuerzo presupuestal es considerable. Sin embargo, sé que todas



esas mujeres que están en espera de una reconstrucción en actualidad tienen un gobierno y un congreso aliado y solidario ya que se demuestra que con voluntad es posible apoyar a quien el menos tienen”, expresó visiblemente emocionada.